CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD

El subdirector del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, SENA Regional Santander, certifica que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015 y con base en los documentos soportes de formación y experiencia allegados, se suscribe contrato de prestación de servicios con **CESAR ARMANDO DURAN CARRILLO** identificado (a) con cedula **1100502352** de **Sanjose de miranda**, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formacion la red de ELECTROMECANICA y demás de su competencia, Programa Articulación con la media en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander.

La presente se expide en Málaga, a la suscripción del contrato.

JOSE LEONARDO SILVA RIVERA

Proyectó: Ingrid Solange Sequeda Rojas – técnico 03 (e)

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681